

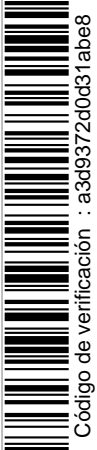
**ACUERDO DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN****Expediente 030-2024-0239**

Antes de proceder a la aprobación correspondiente, se recuerda a los asistentes las causas de prohibición indicadas en el Apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y manifiestan no incurrir en ninguna de ellas.

Visto el expediente referenciado, cuyas características se indican seguidamente, se acuerda aprobar el citado expediente de contratación y sus Pliegos, su procedimiento de aprobación y su gasto.

Núm. expediente:	030-2024-0239
Área proponente:	Dirección de Inmuebles y Servicios Generales
Objeto:	Servicio de asistencia técnica para la realización y dirección facultativa del proyecto de adecuación de local para traslado del centro asistencial y administrativo de Mutua Universal en Alcobendas
Lotes:	No hay
Presupuesto base de licitación (sin IVA):	86.551,22 €
Presupuesto base de licitación (con IVA):	104.726,98 €
Valor estimado (sin IVA):	86.551,22 €
Duración del contrato:	40 meses
Prórrogas:	No hay
Contrato armonizado/no armonizado:	No SARA
Procedimiento tramitación:	Ordinario
Procedimiento adjudicación:	Licitación – procedimiento abierto

En Barcelona, a 10 de julio de 2024



Código de verificación : a349372d0d31abe8